

**Yamilé Pérez  
García**  
**Jorge Luis Portal  
San Luis**  
**Zaida Zuzel Soto  
Solís**

*De la expresión formal  
de la discordancia  
discursiva en la  
reproducción del  
discurso ajeno en el  
periódico Juventud  
Rebelde*

**D**os cualidades básicas debe cumplir, a nuestro juicio, el texto periodístico: su claridad y su veracidad. Si pretende ser comprendido sin imprecisiones por la comunidad y cumplir así su función social, cada documento escrito para la comunicación de masas debe ser modelo de lengua. Por su alcance, una publicación periódica puede incidir en el comportamiento lingüístico de los receptores, lo que significa una responsabilidad añadida relacionada con el cuidado del lenguaje por la que directores, redactores, correctores y periodistas deben velar.

Por una parte, en los acercamientos teóricos a los componentes formales en la producción de textos periodísticos se manifiesta bastante homogeneidad. Martínez Albertos, Inés Moyano y Juan Gargurevich, por ejemplo, coinciden en la presencia de algunos elementos distintivos entre los que se repite el estilo directo, claro y sencillo de sus estructuras oracionales, en función de captar el interés de los lectores a la vez de garantizar la comprensión sin ambigüedades. De igual modo se aconseja prescindir de oraciones subordinadas que se concatenen unas con otras para explicar, ampliar e incluir circunstancias anexas a las ideas centrales expuestas en primer término, por cuanto estas

estructuras sintácticas pueden entorpecer u oscurecer la comprensión a determinados sectores del gran público al que se dirige el texto. En su lugar, se recomienda privilegiar las oraciones simples con el orden tradicional de: sujeto, verbo, complementos.

Por la otra, si el mensaje periodístico busca demostrar veracidad puede legitimar la información utilizando diversos mecanismos entre los cuales se pueden mencionar la ubicación geográfica y temporal del argumento noticioso, y la reproducción de juicios de diversas fuentes que respalden lo dicho. Con el objetivo de reforzar la veracidad del texto, presentar al lector los juicios legítimos del otro, constatar hechos relevantes, etc., pueden coexistir en el mismo ámbito textual una o más voces de la mano de la voz principal del redactor del mensaje.

Aunque hay particularidades para cada uno de los géneros periodísticos –y hay texto periodístico cultural, económico, deportivo, político, etc., y de origen local, nacional o internacional, cuyas particularidades no son relevantes para este trabajo– Inés Moyano plantea que este es un discurso independiente de las otras formas de discurso, puesto que posee sus propias formas de construcción y principios que rigen sus rasgos gramaticales específicos. Así, «se diferencia de otro tipo de textos: del literario, por ejemplo, porque, si bien en este último coexisten innumerables mecanismos polifónicos, el periodístico tiene por característica esencial el estar construido fundamentalmente sobre la selección y reunión de textos de diversos locutores» (31) .

Sobre esto último interesa profundizar en este trabajo, cuyas consideraciones están dirigidas, precisamente, a la forma de la reproducción de la voz ajena como forma de legitimar la información incluida en el texto periodístico y a la identificación de algunos problemas formales que repercuten negativamente en la claridad de los mensajes. Para ello, se ha tomado un conjunto de trabajos publicados en el periódico *Juventud Rebelde* en 2012, seleccionados por la inclusión de citas de personalidades, otros textos u otros medios, como fuentes primarias de la información.

Para referirse a la huella de un discurso ajeno a la voz autoral que se presenta de manera más o menos directa en textos de diversa índole, confluyen los términos heteroglosia, plurilingüismo, polifonía, técnica del mosaico, dialogismo o hibridación.

Mediante este fenómeno, definido inicialmente como recurso del texto literario en los trabajos de Mijail Bajtin,<sup>1</sup> el autor de un texto puede expresar sus intenciones ideológicas y estéticas de manera refractada, a través de las intervenciones de estas otras voces. El resultado es un discurso híbrido, donde se yuxtaponen dos o más tipos de discurso dentro de un entorno textual, de naturaleza comprensiblemente polifónica en tanto proveniente de «emisores» diversos.

El uso de este recurso manifiesta bien la huella de una voz o registro ajeno a la voz autoral en un texto, bien la refracción de la voz autoral a través de las palabras ajenas, o bien puede resultar un efecto contrario: un distanciamiento, un no comprometerse el autor con las palabras del otro.

En el trabajo «Incursiones en torno a hibridación. Una propuesta para discusión: de la mediación lingüística de Bajtin a la mediación simbólica de Canclini», Rita De Grandis utiliza estas categorías para referirse a los «fenómenos que se producen en el seno de una lengua natural en función de los múltiples espacios socio-culturales con los cuales el hablante interactúa en el desenvolvimiento de su actividad humana» (1995). Es en este aspecto que destaca De Grandis donde se inserta el discurso periodístico, pues los discursos yuxtapuestos en la información periodística tienen orígenes diversos relacionados con las esferas de actuación social de los individuos.

Describir cómo se produce esta hibridación de discursos en un texto determinado desemboca, para De Grandis, en análisis fundamentalmente estilístico, que pone de manifiesto «la co-presencia de dos o más "voces" y desemboca a menudo en una "polifonía" más o menos generalizada» (Ídem).

Desde la estilística, las formas que se han establecido para describir las formas de presentación de los discursos ajenos en el mensaje lingüístico se conocen como: estilo directo, indirecto y pseudo directo. Así, se observa cómo se imbrican en el mismo ámbito textual estilos discursivos que van desde la explicitación directa de las palabras del otro sujeto que irrumpe en el discurso (estilo directo), hasta el alejamiento de esa otra voz, la cual se

<sup>1</sup> Entre los trabajos donde Bajtin se refiere a esta categoría se destacan los textos *Problemas literarios y estéticos*, *Teoría y estética de la novela* y *El problema de los géneros discursivos*.

presenta solapada a través del discurso enunciativo del autor (estilo indirecto).

El discurso ajeno que se reproduce de manera indirecta en los textos periodísticos pertenece a un personaje entrevistado o una personalidad participante en el hecho noticioso, a una fuente noticiosa representada por una voz plural o impersonal, o puede tratarse de una cita de otros textos. Siempre se declara la fuente.

En relación con estas formas de presentación y sus funciones básicas, apunta Elena Méndez en su artículo «Análisis de la reproducción del discurso ajeno en los textos periodísticos»:

En resumen, bien sea porque para informar de la realidad haya que acudir a lo que dicen otros observadores, bien porque la realidad de la que hay que informar sean actos de habla de personajes relevantes, los periodistas, en un continuo juego de explicitudes e implícitudes citativas, han de referirse a distintas situaciones de enunciación que se concretan en múltiples maneras de reproducción, que se escapan a los límites impuestos por las tradicionales formas descritas por la gramática (102).

En el artículo «Las citas en la prensa escrita: análisis de casos», Roxana Sobrino ofrece características generales del discurso reproducido apoyándose en criterios de Concepción Maldonado y en otros defendidos en la *Gramática descriptiva de la lengua española* (1999), de Violeta Demonte e Ignacio Bosque, y describe particularidades sintácticas y formales en la estructura de las citas y la colocación de estas dentro del discurso principal en una muestra de dos publicaciones periódicas cubanas — *Juventud Rebelde* y *Granma* —. En las conclusiones de su trabajo, destaca Sobrino:

Las peculiaridades descritas demuestran las tendencias actuales de los modos de citar en la prensa cubana, las cuales apuntan que, aunque se mantienen las formas canónicas, nuevas variantes se van imponiendo y se hace cada vez más necesario un estudio abarcador que sistematice y describa estos nuevos procedimientos (102).

Efectivamente, la diversidad en las formas de citar en las publicaciones periódicas revisadas demuestra que, como ha

apuntado José Benito Lobo, «por lo observado en los periódicos, no hay periodista que distinga con claridad el estilo directo del indirecto» (28).

### **Estilo directo**

El estilo directo se ha definido como un fenómeno de doble enunciación (Moyano, 2007; Ducrot, 1984) en el cual el sujeto introduce el discurso referido dentro del discurso que refiere, dando lugar a un cambio en el nivel discursivo.

Más adelante, Moyano se refiere a la teoría polifónica de Ducrot (1984) y destaca su criterio de que en el estilo directo:

se pueden encontrar así dos marcas de primera persona que remiten a dos seres discursivos diferentes. Respecto a la supuesta literalidad que implica el discurso referido en estilo directo [...] el autor de la comunicación pone en escena un habla que tiene ciertos puntos comunes con aquella de la que quiere informar a su interlocutor (20).

De acuerdo con lo expuesto anteriormente por estos autores, uno de los elementos caracterizadores de este discurso es la consonancia de dos sujetos enunciadorees distintos en un mismo enunciado. Estos dos sujetos, que presentan dos formas distintas de primera persona, mantienen una relación de subordinación enunciativa, de manera que en lo expresado por el locutor principal aparece introducida la enunciación ajena en primera persona.

Los rasgos principales que permiten identificar el estilo directo son anotados por Moyano cuando dice:

Todo discurso directo (DD) está constituido por una expresión introductora (EI) que contiene un verbo de decir flexionado, una cita directa (CD) marcada tipográficamente por guiones o comillas, y el contenido citado (CC), siempre reproducción literal de un enunciado. La EI y la CD están separadas por una pausa, marcada tipográficamente por los dos puntos (Moyano, 19).

Las comillas, que delimitan el inicio y el cierre de la frase directa, son un signo distintivo, para que el lector se dé cuenta de que lo entrecomillado expresa una idea interesante, que apoya la información de lo tematizado en la nota periodística.

A través del estilo directo el receptor puede captar la personalidad de ese otro sujeto; al reproducir sus palabras, se le da al lector la sensación de estar escuchando al individuo.

De acuerdo con la revisión realizada, en los trabajos de *Juventud Rebelde* hay citas en estilo directo marcadas tipográficamente mediante las comillas, como se aconseja, para reafirmar el origen ajeno de la frase. Sin embargo, no pocos trabajos presentan citas en estilo directo sin comillas.

En muchas ocasiones, explica, la introducción de modernas máquinas de riego ha estado aparejada con la ausencia de... («¿Riego por buen cauce?», 25.3.2012, p. 4)

Precisamente para consolidar ese criterio de diseño y validar sus componentes originales, argumenta, fue que se decidió reubicar... («*Pous in memoriam*», 24.3.2012, p. 2).

En estos casos se sabe de la presencia de la voz ajena mediante el verbo declarativo y por la discordancia entre los tiempos verbales de ambos discursos. Al no ubicar el verbo declarativo en posición inicial, cuando este aparece, el lector tiene que recuperar a veces un antecedente ubicado en párrafos anteriores o bien se enfrenta por primera vez a la declaración de participación de la nueva fuente en el mensaje principal, como se explicita en los ejemplos siguientes.

No estamos obligados a obedecer leyes y regulaciones de un país que no se corresponden con las reglas de las organizaciones internacionales, expresó el ministro de comercio, Chen Deming, en conferencia de prensa («Considera China nueva medida de EE.UU., violatoria de normas de OMC», 8.3.2012, p. 3).

En el primer ataque, los misiles de un avión no tripulado, hicieron diana en una camioneta y causaron la muerte a los ocho ocupantes del vehículo, indicó la televisora privada Geo News («Doble ataque con drones de EE.UU.», 14.3.2012, p. 3).

Están aplicando una política de terrorismo de estado en la región de Aysén, expresó la presidenta de la Agrupación de familiares de ejecutados políticos, Alicia Lira... («Denuncian prácticas represivas en Chile», 14.3.2012, p. 3).

Durante un diálogo que se extendió por más de tres horas, dijo AFP, los mandatarios sentaron las bases de una nueva etapa de trabajo coordinado en la que se destacó el interés por promover las relaciones económicas en materia de hidrocarburos... («Afianza cooperación Bolivia y Colombia», 16.3.2012, p. 3).

### **Verbo declarativo**

Con respecto a la presencia del verbo que presenta la frase en estilo directo, en la muestra revisada se distingue: verbo declarativo en posición inicial de la cita, verbo declarativo en posición final de la cita y verbo declarativo inserto en la cita.

*-Verbo declarativo en posición inicial de la cita*

Y escribió a sus padres: «¡Ay mi vieja Elena! Mi viejo Hugo, los estoy viendo y les pido su maravillosa bendición!» («Parabienes de madre y de un pueblo entero», 10.3.2012, p. 3)

En un segundo mensaje [...], sostiene: «Para la Estación Experimental Indio Hatuey... («Celebran medio siglo de la Estación Experimental Indio Hatuey», 10.3.2012, p. 8)

Como se aprecia, el redactor noticioso encabeza la cita en estilo directo con la frase introductoria o marco que da comienzo a la cita entrecomillada. Una de las particularidades de esta forma, que de acuerdo con el lugar del verbo en la estructura sintáctica es la más normada por la ortografía, es la separación del verbo declarativo de la cita mediante los dos puntos.

*-Verbo declarativo en posición final de la cita*

Con frecuencia el verbo que presenta la cita entrecomillada se ubica al final de esta. Siempre aparece separado de ella mediante la coma. Sin embargo, se encuentran casos donde el verbo declarativo en posición final aparece inserto en el segmento entrecomillado.

«Son solo palabras sin ningún contenido y significado, dijo en referencia a la Liga Árabe» («Negociar sin deponer las armas», 17.3.2012, p. 4)

Como se infiere en este caso, si el verbo declarativo *dijo* marca un sujeto enunciador distinto, se produce ambigüedad en tanto el lector puede entender que se trata aún de la frase ajena. El segmento *dijo en referencia a la Liga Árabe* se ve como una incrustación errónea de una oración que refiere dentro de otra oración referida.

Otro de los problemas frecuentes, con impacto negativo en la claridad textual, es la presencia del estilo directo sin estar marcado tipográficamente por las comillas. Sin el empleo de estos signos puede no considerarse una reproducción literal de los juicios de las fuentes de la información.

En el primer ataque, los misiles de un avión no tripulado, hicieron diana en una camioneta [...] y causaron la muerte a los ocho ocupantes del vehículo, indicó la televisora privada Geo News («Doble ataque con drones de EE.UU.», 14.3.2012, p.3).

En esta fecha, precisa el acta presidencial, tendrá lugar la primera vuelta de los esperados comicios, en los que participaran [...], y varias de ellas se sitúan en la oposición, reportó PL («Presidente sirio anuncia fecha de elecciones legislativas», 14.3.2012, p.3).

Están aplicando una política de terrorismo de estado en la región de Aysén, expresó la presidenta de la Agrupación de familiares de ejecutados políticos, Alicia Lira... («Denuncian prácticas represivas en Chile», 14.3.2012, p. 3).

En estos casos, como se aprecia, aparece colocado el verbo declarativo al final de la cita y separado de esta mediante la coma. Al no marcar el discurso ajeno, se desdibujan las fronteras de la enunciación y se produce ambigüedad. El sujeto enunciador se sitúa al final del discurso inserto, para marcar así un cambio en el nivel discursivo, señalar otro acto de enunciación y presentarlo acogiendo un fragmento discursivo literalmente de este.

- *Verbo declarativo inserto en la cita*

También cuando se utiliza el estilo directo no marcado por las comillas, se encuentran varios casos en los cuales se emplea la coma para separar el verbo declarativo, pero ubicado dentro de la cita.

En muchas ocasiones, explica, la introducción de modernas máquinas de riego ha estado aparejada con la ausencia de... («¿Riego por buen cauce?», 25.3.2012, p. 4).

La forma verbal *explica* cumple la función de indicar la presencia del discurso ajeno, de incluirlo en la enunciación principal. En el proceso de lectura del enunciado, el verbo representa una pausa en el análisis comprensivo del mensaje pues señala la distancia enunciativa del periodista con respecto a ese discurso reproducido.

Precisamente para consolidar ese criterio de diseño y validar sus componentes originales, argumenta, fue que se decidió reubicar... («*Pous in memoriam*», 24.3.2012, p.2).

Obsérvese que en estos casos, el uso de la coma provoca ambigüedad: no quedan delimitados los niveles enunciativos y se produce incongruencia en la relación temporal entre las formas verbales de ambos discursos. El verbo declarativo se diluye en el discurso que se sabe ajeno por sus morfemas constitutivos que señalan la tercera persona del singular. La ausencia de comillas para marcar la cita en estilo directo subraya la ambigüedad de su origen.

En el fragmento que sigue, por ejemplo, no queda preciso si la información tomada de la AFP es la duración del diálogo o todo el resto del enunciado.

Durante un diálogo que se extendió por más de tres horas, dijo AFP, los mandatarios sentaron las bases de una nueva etapa de trabajo coordinado en la que se destacó el interés por promover las relaciones económicas en materia de hidrocarburos... («Afianzan cooperación Bolivia y Colombia», 16.3.2012, p. 3).

En la revisión de la muestra se halló también el uso del guion para incluir el verbo declarativo inserto en la cita marcada mediante comillas o sin ellas. Esta solución se puede considerar más acertada, pues el guion es un signo ideográfico — a diferencia de la coma, que se encuentra dentro de los de naturaleza

<sup>2</sup> Para profundizar sobre la clasificación del sistema de puntuación, sus usos y funciones pragmáticas pueden revisarse: *Ortografía de la lengua española* (2009); *La puntuación: usos y funciones*, de José Benito Lobo; *Pragmática de la puntuación*, de Carolina Figueras.

fonográfica—<sup>2</sup> que provoca *per se* una separación con respecto a la enunciación principal.

Como emplazamiento provisional —se señala— se ha situado dignamente en la terraza techada del monumental... («Afianzan cooperación Bolivia y Colombia», 16.3.2012, p. 3).

Tengo un recuerdo grato de mi época en la CJC —asegura el teniente coronel jubilado Héctor Lugo, de 69 años de edad. Fui uno de los desmovilizados del servicio militar... («De jóvenes y para los jóvenes», 23.3.2012, p. 5).

«Regar por gravedad es ineficiente por completo —afirma— Dicen que lo barato al final sale caro [...] En Cuba podríamos tener más comida si regáramos mejor» («¿Riego por buen cauce?», 25.3.2012, p. 4).

Sin embargo, también puede dar lugar a considerar el texto entre rayas como parte de la cita, en los casos en que esta aparece marcada mediante las comillas. Así, se apuntaría hacia un origen distinto del que resulta interés del periodista declarar. Se entendería como un tercer discurso reproducido.

En otras ocasiones, el guion separa el verbo declarativo intercalado en la frase en estilo directo sin comillas.

Para 2012 —informó— se planificaron 9 252,4 hectáreas... («Garantes del líquido», 25.3.2012, p. 5).

También —dijo— permite reconocer e identificar las principales características... («Nuevo bojeo a Cuba», 23.3.2012, p. 8).

Esta solución es más clara en la declaración del origen, pero al no tener comillas, igualmente puede dudarse de la autenticidad del discurso reproducido.

### **Estilo indirecto**

El estilo indirecto constituye una de las formas más comunes de presentar el discurso ajeno en el texto periodístico, de ahí que Méndez considere:

Una de las estrategias discursivas más recurrentes en los géneros informativos es lo que se ha llamado cita implícita o no expresa, que es una manifestación más del hablar conscientemente con palabras del otro. Se le da este nombre porque no hay propiamente atribución explícita de un acto enunciativo a un sujeto concreto, sino solo una muestra de heterogeneidad discursiva o, si se prefiere, de alejamiento enunciativo por parte de quien escribe [...] Es lo que J. Authier-Revuz llama, siguiendo a Rey-Devobe, connotación autonómica: se tiñen de connotaciones ajenas los enunciados del periodista cuando usa para sus propios fines una secuencia referida (Méndez, 1998: 102-103).

El estilo indirecto difiere del estilo directo en la forma en que se reproduce el discurso ajeno. Uno de los aspectos que más sobresale a la hora de abordar y sintetizar los rasgos que definen este estilo discursivo es la apropiación de ese otro enunciado mediante una única voz que reformula la frase referida acomodándola al discurso principal. La mezcla de voces enunciativas del discurso indirecto se logra mediante el ajuste de ese otro enunciado a la situación comunicativa del acto enunciativo principal. De ahí que la frase inserta y reconfigurada a través del estilo del periodista se matiza de connotaciones que no solo pertenecen a su intención comunicativa sino que están implícitas en ese otro discurso.

La complejidad de este estilo discursivo radica en las diversas formas de llevar a cabo esa traslación de la palabra ajena. En algunas ocasiones se presenta de forma más marcada con el uso del transpositor, que introduce la frase en estilo indirecto; en otras, el discurso ajeno resulta difuso en la enunciación principal.

En su artículo «El estilo indirecto no marcado en los titulares periodísticos: fenómenos de omisión del declarante», Juan Nadal (2008) dice:

El estilo indirecto presenta diferentes grados de fidelidad con respecto al enunciado originalmente producido por el locutor secundario, que van de copias casi exactas, con cambios mínimos en los elementos deícticos, a reformulaciones sin ninguna similitud formal con el texto original. Voloshinov –quien propuso nombrar «tendencia analítica»

a la propiedad de referir con palabras propias lo dicho por otro – llamó modalidad analítico-discursiva del estilo indirecto a la variedad en la que se respetan «las palabras y los giros del discurso ajeno que caracterizan la fisonomía subjetiva y estilística del enunciado del otro en cuanto expresión», y modalidad analítico-temática a aquella que «se caracteriza por la tendencia a tematizar la palabra ajena, preservando en ella no tanto una elasticidad estructural, como la flexibilidad semántica». Debe recordarse que, en ambas modalidades, hay una adaptación del discurso original al discurso presente (419-420).

En el *corpus* recogido se aprecia cómo se inserta un discurso ajeno a la enunciación propia, la cual trasluce siempre una enunciación secundaria, pero presentada de forma indirecta mediante la presencia de formas verbales ancladas en pretérito como indicó, dijo, explicó, planteó, destacó, etc.

Luisa Estela Morales, presidenta del Tribunal Supremo de Justicia, exaltó que aquí la mujer está en cada espacio... («Corazón de mujer», 8.3.2012, p. 3).

No obstante, indicó que una campaña aérea sostenida plantearía un desafío porque las defensas... («Pentágono: opción militar contra Siria, aún sobre la mesa», 8.3.2012, p. 3).

Igualmente, en la muestra de *Juventud Rebelde* se encontraron ejemplos donde, a pesar de utilizarse el estilo indirecto indicado por la presencia del transpositor, el discurso ajeno aparece entrecomillado por cuanto es literal. El discurso principal se modula hasta lograr incrustar la información de la fuente en la enunciación principal. Juan Nadal (2008) ha denominado esta forma estilo indirecto marcado.

En su artículo «La verdad sobre los Estados Unidos», indicó que «es de supina ignorancia, y de ligereza infantil y punible [...] semejantes Estados Unidos son una ilusión, o una superchería» («El periodismo distinto de Martí», 14.3.2012, p.2).

Abu Sami considera que se debe emprender «un proceso de revisión y análisis de todas las experiencias anteriores [...] El enemigo sionista es una entidad expansionista, imperialista,

fascista, y tenemos que convencernos de que no nos va a dar nada voluntariamente» («Negociar sin deponer las armas», 17.3.2012, p. 4).

Aunque esta forma de citar legitima el discurso ajeno, puede producirse discordancia en el nivel discursivo por la presencia de determinados tiempos verbales y otros deícticos, como el posesivo nuestra, en el ejemplo que sigue:

aseguró en una entrevista concedida a la cadena de noticias CNN en español, que «en las últimas décadas la forma de construir la identidad cambió [...] Por ello para muchos una parte de la vida en Internet consiste en mantener al día nuestra imagen en las redes sociales» («La pública intimidad», 22.3.2012, p. 5)

La doble enunciación transmite matices distintos que se tratan de amalgamar en la voz creadora, pero que en ese proceso de adoptar el discurso ajeno, se rompe la isotopía discursiva.

Gladys Caro Novoa, museóloga del lugar, explicó a JR que allí cuentan con «varios módulos plegables que brindan información meteorológica; también se reseñan las temporadas de pesca y veda, las vías de rescate del mangle y las consecuencias de la extinción de los peces» («Alternativas para la educación ambiental comunitaria», 15.3.2012, p. 8).

Por su parte, el Gobierno sirio dijo que contribuirá al éxito de la misión de paz del enviado de la ONU, su extitular Koffi Annan, «siempre que esté en línea con las particularidades de Siria y promueva esfuerzos para eliminar los obstáculos a una solución política», según declaraciones del vocero de la Cancillería, Jihad Maqdisi («Marcha por la paz y la soberanía en Siria», 16.3.2012, p. 3)

Con respecto a la presencia del verbo declarativo en la frase en estilo indirecto, aunque en el caso anterior aparece doblemente presentada – al inicio, el gobierno sirio dijo; al final según declaraciones del vocero – lo común en este estilo es declarar la fuente antes de la cita.

De igual manera, el portavoz demandó que se «ponga fin a la instigación y a los llamados a armar a los sirios dentro del

país, que solo echan leña al fuego» («Marcha por la paz y la soberanía en Siria», 16.3.2012, p. 3)

Santos manifestó que «en temas bilaterales hay una coincidencia con Bolivia sobre los temas que trabajamos de forma conjunta, y podemos ser más efectivos porque son asuntos debatidos por el mundo entero» («Afianzan cooperación Bolivia y Colombia», 16.3.2012, p. 3)

### **Estilo pseudodirecto**

En el estilo pseudodirecto se presenta en el discurso principal un resumen del juicio de las fuentes, y se presentan entre comillas solo aquellos segmentos de aquel que al periodista interesa destacar. Es una forma de sintetizar el discurso del otro, dejando aparecer literalmente solo aquellos elementos que el periodista considere más relevantes.

En relación con el estilo pseudodirecto, Inés Moyano apunta que:

Según Maldonado, este tipo de inclusión de la palabra ajena consiste en hacer el resumen de un texto intercalando algunos fragmentos literales entrecomillados; por variados motivos es un recurso muy usado en los textos periodísticos. Según Reyes, quien denomina a este estilo discurso indirecto subordinado, esta forma de citar se utiliza cuando, pese a la imposibilidad de reproducir íntegramente discursos ajenos, se concede gran importancia a la exactitud de la cita. En forma coincidente, Benavides Ledesma sostiene que su uso se debe limitar a aquellas declaraciones que resulten destacadamente controversiales, curiosas o interesantes, y que en toda su extensión pudiesen resultar largas y aburridas (2007: 24).

En estos casos el autor marca el discurso referido entre comillas, para así recalcar su legitimidad y llamar la atención del lector acerca de una idea o alguna valoración contenida en ese discurso ajeno.

El dirigente consideró que hay «muy poco tiempo» para que Dayron se recupere antes del Mundial, que comenzará el próximo viernes. Así, está previsto que regrese hoy a La

Habana para reponerse y luego continuar su preparación de cara a los Juegos Olímpicos («Robles con un chino ¿detrás?», 6.3.2012, p. 7).

El ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, consiguió este sábado un acuerdo [...] para adoptar una postura «absolutamente neutral» en la crisis siria, a fin de detener la violencia, reportó Telesur («Acuerdo entre Rusia y la Liga Árabe sobre Siria», 11.3.2012, p. 7).

Como punto fundamental, Moscú y el ente panárabe coincidieron en la necesidad de «detener todo tipo de violencia de cualquiera de las partes»: en el conflicto entre la oposición armada y las fuerzas leales al presidente Bashar al-Assad. («Acuerdo entre Rusia y la Liga Árabe sobre Siria», 11.3.2012, p. 7).

Además señalaron que es «inaceptable» cualquier tipo de interferencia militar en Siria, una posición que observadores diplomáticos consideraron dirigida a Qatar y Arabia Saudita... («Acuerdo entre Rusia y la Liga Árabe sobre Siria», 11.3.2012, p. 7).

El Ministerio del Interior también advirtió que «aplicará mano dura» con quienes intenten «golpear la seguridad, estabilidad y unidad de Siria y aterrorizar a sus ciudadanos» («Doble atentado terrorista sacude a Damasco», 18.3.2012, p. 7).

Así se ve cómo la mayoría de estas frases, aunque brevísimas, expresan la esencia de la valoración de la fuente.

### **Conclusiones**

Como se ha visto, verdaderamente se aprecia una variedad de formas en la presentación del discurso ajeno en el texto periodístico, representado aquí por la muestra de *Juventud Rebelde*. El tratamiento de las citas en la composición de los textos periodísticos revisados para este informe evidencian, coincidentemente con los criterios manejados en este trabajo, un alejamiento a los usos tradicionales que describe la gramática, los cuales pecan, además, por desacertados.

La falta de homogeneidad en el tratamiento de la puntuación en la indicación de la cita y en la ubicación del verbo declarativo tanto en estilo directo como en el indirecto marcado, provoca ambigüedad discursiva, específicamente condicionada por la discordancia entre los tiempos verbales y deícticos del discurso principal y el ajeno.

La polifonía de voces muchas veces dota al texto periodístico, el cual se caracteriza por la precisión y claridad de sus noticias, de cierta confusión en el enfoque comunicativo dando lugar a que se produzca ambigüedad y no se legitime la relación entre la información principal y los discursos intercalados.

## **Bibliografía**

- BENITO LOBO, JOSÉ ANTONIO (1992): *La puntuación: usos y funciones*, Editorial Edinumen, Madrid.
- CIFUENTES HONRUBIA, JOSÉ (1989): «Estructura dialógica de la producción textual», en *Lengua y espacio: el problema de la deixis espacial en el español*, Universidad de Alicante.
- DE GRANDIS, RITA (1995): «Incursiones en torno a hibridación, Una propuesta para discusión: De la mediación lingüística de Bajtín a la mediación simbólica de Canclini», ponencia para el 1995 meeting of the Latin American Studies Association, The Sheraton Washington, septiembre de 1995. Disponible en <http://lanic.utexas.edu/project/lasa95/grandis.htm> (Consultado en 4 de febrero de 2015).
- FIGUERAS, CAROLINA (1999): «La semántica procedimental de la puntuación», *Espéculo*. Revista de estudios literarios, Universidad Complutense de Madrid, en <http://www.ucm.es/info/especulo/numero12/puntuac.html> (Consultado en abril de 2013)
- \_\_\_\_\_ (2001): *Pragmática de la puntuación*, UEB-Octaedro, Barcelona.
- GARCÍA GARCÍA, EDUARDO (2013): «La puntuación en la prensa digital», tesis para optar por el título de Máster en Experto en Español como Lengua Extranjera en Ámbitos Profesionales, Universidad de Barcelona, 2013. en [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/47065/1/TFM%20La%](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/47065/1/TFM%20La%20)

20 Puntuación en la Prensa Digital.pdf

- GARGUREVICH, JUAN (1989): *Géneros Periodísticos*, Editorial Pablo de la Torriente, La Habana, 1989, 170 pp.
- MARTÍNEZ ALBERTOS, JOSÉ LUIS (1991): *Curso general de redacción periodística*, Thompson Editores Spain, Paraninfo, S.A., 5ta edición, 3era reimpresión, Madrid, 2004, 593 pp.
- MÉNDEZ GARCÍA DE PAREDES, ELENA (1998): «Análisis de la reproducción del discurso ajeno en los textos periodísticos», en *Pragmalingüística*. Universidad de Sevilla, Facultad de Ciencias de la información, Gonzalo Bilbao.
- MOYA MÉNDEZ, MISAEL (2005): «¿El arte o la ciencia de puntuar bien? (Pragmática versus mitología)», *Islas*, 47 (146): 5-14; oct.-dic., Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Santa Clara.
- MOYANO, SARA INÉS (2007): «El discurso narrativizado y las normalizaciones citativas: Dos formas solapadas de caracterizar la palabra ajena». Tesis de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://www.fuentes.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.227/te.227.pdf>
- NADAL PALAZON, JUAN (2008): «El estilo indirecto no marcado en los titulares periodísticos: fenómenos de omisión del declarante», en *Acta Poética* 29 (2).
- PÉREZ GARCÍA, YAMILÉ (2015): «Estudio sobre la heteroglosia en los retratos insertos de cubanos, publicados en el periódico Patria», ponencia presentada en el Coloquio Internacional «La guerra necesaria. Organización e inicio», La Habana, mayo de 2015. (inédito)
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010): *Ortografía de la lengua española*, Espasa Libros, S.L.U, Madrid, 2010, 745 pp.
- ROSSELLÓ VERDEGUER, JORGE (2012): «El tratamiento de la puntuación en los libros de estilo periodístico», pp.153-187, *Normas Revista de Estudios Linguísticos Hispánicos*. No. 2, 2012, pp. 153-187. En [https://www.uv.es/normas/2012/ARTICULOS/Rosello\\_2012.pdf](https://www.uv.es/normas/2012/ARTICULOS/Rosello_2012.pdf)
- SOBRINO TRIANA, ROXANA (2008): «Las citas en la prensa escrita: análisis de casos», *Anuario L/L, Estudios Lingüísticos* 20 (36/39): 89-104, 2005-2008, Instituto de Literatura y Lingüística.

SOTO SOLÍS, ZAIDA ZUZEL (2014): «Usos atípicos y funciones de la puntuación en guiones de programas de las emisoras CMHW y TeleCubanacán», trabajo de diploma, Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, 2014.